



REGLAMENTO

20K VILLA DE SIETE AGUAS – 2018

ART. 1 – Organización

El ayuntamiento de Siete Aguas y los organizadores del Gran Fondo Internacional de Siete Aguas, organizan El 20K Villa de Siete Aguas Cuyo recorrido será de 20.000 m, prueba en la que puede participar cualquier persona sin distinción de sexo o nacionalidad. Estableciéndose diferentes categorías por edad. **Quedando prohibida la participación de menores de 18 años en dicha prueba.** Debido a lo excepcional del recorrido, **sólo se admiten inscripciones de personas que corren a pie**, excluyendo otros medios de desplazamiento. **El tiempo máximo para realizar la prueba es de dos horas y treinta minutos.**

ART. 2 – Fecha, salida y meta

La carrera se celebrará el 1 de mayo a las 10:00 horas. La línea de Salida estará situada en la Plaza de la Constitución y la Meta en la Avenida de la Fuente (Junto al Ayuntamiento).

ART. 3 – Inscripción

ART. 3.1- Las inscripciones de la prueba se podrán realizar desde el 12 de febrero hasta el 26 de abril a las 23:59 horas en:

- ✓ www.20kvilladesieteaguas.blogspot.com
- ✓ www.toprun.es





ART. 3.2- Las inscripciones se limitan a 800 participantes.

ART. 3.3- Cuota de inscripción:

- Del 12 al 18 de febrero 6 €
- Del 18 al 28 de febrero 8 €
- Del 1 al 31 de marzo 10 €
- Del 1 al 26 de abril 12 €

ART. 3.4- No se efectuarán inscripciones el día de la prueba.

ART. 4 – Dorsales

ART. 4.1- La retirada de dorsales será en el Pabellón Municipal de Siete Aguas, el domingo 29 y el lunes 30 en horario a confirmar, y el mismo martes 1 de mayo a partir de las 8:00 horas, finalizando 30 minutos antes del inicio de la carrera. El viernes 27 y sábado 28 se podrán recoger en la tienda de deportes “Corremón” (Av. Maestro Rodrigo nº 37 - Valencia).

ART. 4.2- Se exigirá el DNI.

ART. 4.3- El dorsal debe colocarse en un lugar visible en la parte de delante, sin doblar y sujeto con cuatro imperdibles. Cualquier manipulación del dorsal descalifica automáticamente al atleta.

ART. 4.4- Aquellos participantes que padezcan algún tipo de enfermedad deben de comunicarlo en el momento de la recogida del dorsal para su control.

ART. 4.5- Está prohibido participar en la carrera sin estar inscrito, es decir, sin el dorsal correspondiente. La organización y las fuerzas de seguridad están autorizados para invitar a salir de la carrera a quien se encuentre en esta situación. Además en caso de sufrir algún accidente, la organización no se hará responsable.

ART.5 – Categorías

Se establecen las siguientes categorías:



CATEGORÍA	AÑO/ EDAD MASCULINO	TROFEOS	AÑO/EDAD FEMENINO	TROFEOS
Junior-Promesa	(1995 - 1999)	3	(1995 - 1999)	3
Seniors	(1994 hasta veterano)	3	(1994 hasta veterana)	3
Veterano A	(35 a 39 años)	3	(35 a 39 años)	3
Veterano B	(40 a 44 años)	3	(40 a 44 años)	3
Veterano C	(45 a 49 años)	3	(45 a 49 años)	3
Veterano D	(50 en adelante)	3	(50 en adelante)	3

ART. 6 – Trofeos y premios:

ART. 6.1- Cada participante recibirá una bolsa del corredor que incluirá la camiseta oficial de la carrera y diferentes obsequio de entidades colaboradoras.

ART. 6.2- Se sorteará material deportivo y obsequios de firmas comerciales entre todos los dorsales.

ART. 6.3- Trofeo para los tres primeros/as de la general. (Las demás categorías no serán acumulables si has sido premiado en la general)

ART. 6.4- Trofeo para los tres primeros/as de cada categoría.

ART. 6.5- Trofeo para los 5 primeros/as locales. (Se consideraran atletas locales aquellas personas nacidas o empadronadas en Siete Aguas, así como a sus cónyuges).

ART. 6.6- Trofeo para los 5 primeros/as que pertenezcan al C.D. Siete Aguas.

ART. 6.7- Trofeo para el más veterano y la más veterana. (Que completen los 20 Km).

ART. 6.8- Un jamón para el Club más numeroso que cruce la línea de meta.

ART. 6.9- El derecho a retirar los premios y trofeos caduca a los 15 días).

ART. 7 – Las clasificaciones

Serán colocadas en la fachada lateral del Ayuntamiento según se vayan extrayendo. Además, durante la semana posterior al evento, serán publicadas en la prensa valenciana y en las siguientes direcciones de Internet:

- www.20kvilladesieteaguas.blogspot.com
- www.toprun.es

ART. 8 – El recorrido

El recorrido estará señalizado Kilómetro a Kilómetro y marcado en el asfalto. Siendo un circuito urbano y de montaña. La calidad del suelo hace recomendable realizar la prueba con zapatillas de asfalto.

El cronometraje de la prueba se efectuará con sistema informático.

ART. 9 – Avituallamientos

Habrán avituallamientos a lo largo de todo el recorrido de la prueba, situados en los puntos Kilométricos 5, 10 y 15 aproximadamente, además del avituallamiento final junto a la meta.



ART. 10 – Vehículos autorizados

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización, quedando terminantemente prohibido que cualquier vehículo no autorizado invada el recorrido durante la prueba.

ART. 11 – Seguros

ART. 11.1- Todos los atletas inscritos en el 20K se encuentran cubiertos por un seguro. Tanto por el Seguro de Responsabilidad Civil de la Organización como por el Seguro de Accidentes Deportivo y Responsabilidad Civil para atletas no federados.

ART. 11.2- La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causar a sí mismos o a otras personas, salvo los que deriven de los seguros contratados por la propia organización.

ART. 11.3- La organización proporcionará una adecuada atención médica para los participantes de la prueba.

ART. 12 – Impugnaciones

Las impugnaciones sobre clasificaciones oficiales u otras reclamaciones serán resueltas por la organización de la carrera.

ART. 13 – Aceptación del reglamento

Todos los inscritos, por el hecho de hacerlo, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. La organización se guarda el derecho de cancelar la prueba de no llegarse al número mínimo de participantes.

